2017

IED RUFINO JOSÉ CUERVO

PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR

Tabla de contenido

Localidad Tunjuelito – IED Rufino José Cuervo 5
1. Ficha Técnica 5
2. Introducción 6
2.1. Marco Normativo del Plan de Movilidad Escolar 6
2.2. Datos de Accidentalidad en el Distrito Capital 10
3. Características de Movilidad del Colegio 13
4. Proyecto Educativo Institucional – PEI 13
4.1. Misión 14
4.2. Visión 14
5. Comité y Política de Movilidad Escolar 15
5.1. Conformación del Comité de Movilidad Escolar 15
5.2. Política de Movilidad Escolar 16
5.3. Objetivo General de Movilidad Escolar 16
6. Diagnóstico: Instrumentos Aplicados 16
6.1. Datos de Desplazamiento estudiantes 17
6.2. Datos de Desplazamiento de comunidad educativa 19
6.3. Entorno 19
6.4. Encuesta de Percepción 20
6.5. Cartografía Social 24
6.6. Diagnóstico Bici usuarios con bicicletas particulares 26
7. Análisis de Resultados 27
8. Ficha describiendo Objetivos, Acciones, Evaluación y Seguimiento 30
9. Divulgación y Promoción del Plan de Movilidad Escolar 34
10. Directorio de Rutas para Gestión ..... **¡Error! Marcador no definido.**
11. Anexos ..... ¡Error! Marcador no definido.
11.1. Instrumentos de recolección de datos. ..... **¡Error! Marcador no definido.**
11.2. Actas de Reunión y/o Gestión. ..... **¡Error! Marcador no definido.**
11.3. Protocolo de Atención a Víctimas de Siniestros Viales. **¡Error! Marcador no definido.**

Lista de Fotografías

Fotografía 1 Panorámica Sede A Colegio Rufino José Cuervo, 2017 5

Fotografía 2 Cartografía Realizada por patrulla vial de padres, Colegio Rufino José Cuervo, abril 2017 25

Fotografía 3 Cartografía, Colegio Rufino José Cuervo, abril 2017 26

Lista de Gráficas

Gráfica 1 Total de siniestros menores de edad por localidad, Bogotá D.C., enero a julio de 2017 .. 11

Gráfica 2 Porcentaje, Modos de Transporte utilizados por los Estudiantes en una semana típica (5 viajes), Colegio Rufino José Cuervo, abril 2017 17

Gráfica 3 Porcentaje, Modos de Transporte utilizados por la Comunidad Educativa en una semana típica (5 viajes), Colegio Rufino José Cuervo, abril 2017 19

Gráfica 4 Miedos en los desplazamientos, Estudiantes Colegio Rufino José Cuervo, mayo 2017 ... 22

Gráfica 5 Aspectos que tranquilizan en los desplazamientos, estudiantes Colegio Rufino José Cuervo, mayo 2017 23

Lista de Tablas

Tabla 1 Normograma sobre Movilidad, Colombia 7

Tabla 2 Siniestros menores de edad por localidad y por mes, Bogotá D.C., enero a julio de 2017 .. 10

Tabla 3 Menores de edad fallecidos en siniestros viales por rango de edad y sexo, Bogotá D.C., enero a julio de 2017 11

Tabla 4 Menores de edad fallecidos en siniestros viales por condición, Bogotá D.C., enero a agosto de 2017 12

Tabla 5 Menores de edad lesionados en siniestros viales por rango de edad y sexo, Bogotá D.C., enero a julio de 2017 12

Tabla 6 Menores de edad lesionados como pasajero y acompañante por Vehículo, Bogotá D.C., enero a julio de 2017 12

Tabla 7 Menores de edad lesionados como conductores por Vehículos, Bogotá D.C., enero a julio de 2017 12

Tabla 8 Lista de riesgos Población Vulnerable, Colegio Rufino José Cuervo, abril 2017 18

Tabla 9 Barrios de origen, estudiantes Colegio Rufino José Cuervo, mayo 2017 20

Tabla 10 Situaciones de Riesgo obtenidos del Diagnóstico y calificación, Colegio Rufino José Cuervo, 2017 27

Tabla 11 Divulgación y Promoción, IED Rufino José Cuervo, octubre 2017 34

Lista de Fichas

Ficha 1 Objetivo 1 del Plan de Acción, IED Rufino José Cuervo, septiembre 2017 30

Ficha 2 Objetivo 2 del Plan de Acción, IED Rufino José Cuervo, septiembre 2017 31

Ficha 3 Objetivo 3 del Plan de Acción, IED Rufino José Cuervo, septiembre 2017 33

Localidad Tunjuelito – Rufino José Cuervo IED

Fotografía 1 Panorámica Sede A Colegio Rufino José Cuervo, 2017

1. *Ficha Técnica*

- ✓ **Localidad:** Tunjuelito
- ✓ **Dirección** Sede A: Carrera 12 N° 52-20 Sur Tel: 7694936
  Sede B "Cecilia de la Fuente de Lleras": Carrera 8 No 53 A - 40 Sur. Tel: 2796140
  Sede C: Calle 58 N° 12 A- 25 Sur. Tel: 7696035
  Sede D: Carrera 14 N° 58 – 20 Sur. Tel: 7146407
- ✓ **Correo Electrónico**: escdirufinojosecue6@educacionbogota.edu.co
- ✓ **Nombre del Rector:** María Amparo Arias Parra
- ✓ **Teléfonos de contacto:** 7694936
- ✓ **Relación de estudiantes:** 2748
- ✓ **Directivos Enlace:**
  Coordinadora Sede A JM: Lyda González
  Coordinador Sede A JM: Cesar Aguirre
  Coordinadora Sede A JT: Marisol Cuy y Luis Fernando Useche
  Coordinadora Sede B: Lidia Garzón Osorio
  Coordinador Sedes C y D: Camilo González
- ✓ **Nombre del responsable PIBES:** Alexander García
- ✓ **Siniestros viales:** el colegio reporta en el Sistema de Información de Alertas, Módulo Accidentalidad Escolar, dos eventos viales en los cuales se vieron involucrados dos estudiantes por siniestros en vía o dos atropellos, uno por automóvil y el otro por transporte público**,** consecuencia del irrespeto de señales de tránsito.

2. *Introducción*

La situación de las muertes y lesiones en vía de niñas, niños y jóvenes de Bogotá D.C. ha sido de gran preocupación en los últimos años principalmente porque es prevenible. A nivel mundial la situación es similar teniendo más impacto en países de medianos y bajos recursos económicos.

La Década de la Seguridad Vial liderada por las Naciones Unidas por medio de la Organización Mundial de la Salud – OMS solicitó a los países del planeta construir herramientas y estrategias basados en unos lineamientos generales de la seguridad vial con el fin de reducir, mitigar y prevenir las muertes y lesiones en vía de los ciudadanos. Esto implica tener en cuenta el comportamiento humano, la normatividad, la infraestructura, la atención a víctimas, los vehículos y la recolección de datos. Por esta razón, se definió como una de las estrategias a nivel nacional el Plan Estratégico de Seguridad Vial y a nivel distrital se consideró para la población escolar el Plan de Movilidad Escolar. A continuación, se presenta un normograma describiendo las normas que sustentan el Plan de Movilidad Escolar y los datos de accidentalidad del presente año en el Distrito Capital.

2.1. Marco Normativo del Plan de Movilidad Escolar

Para introducir el normograma es importante dar un contexto desde el marco normativo al Plan de Movilidad Escolar. El normograma describe las normas más sobresalientes para la movilidad.

2.1.1. Contexto normativo

Plan Nacional de Seguridad Vial -PNSV 2013-2021, Resolución 2273 de agosto 6 de 2014. A través de la Ley 1450 de 2011 o Plan Nacional de Desarrollo, el Estado colombiano definió la seguridad vial como Política de Estado y como prioridad del Gobierno Nacional. Este Plan se constituye en la carta de navegación que orienta y propicia medidas concertadas, indicativas e integrales en el territorio nacional, propiciando la formulación e implementación de políticas y acciones tanto a nivel nacional como regional, departamental y municipal, con el propósito de reducir las víctimas fatales y lesionados por hechos de tránsito, independientemente de la condición de la víctima.

El PNSV 2013-2021 se estructura y desarrolla bajo los siguientes principios:

- La vida es el valor máximo y todas las ideas y propósitos estarán encaminadas a protegerla y respetarla en el sistema de movilidad.
- Los actores viales fomentarán la capacidad de vivir en sociedad, promoviendo actitudes de convivencia y solidaridad en los espacios de movilidad.
- El cumplimiento de las normas de tránsito y transporte se realizará de manera libre y consciente por todos, convirtiendo así a la autorregulación en un mecanismo de educación y ejemplo.

- Todas las acciones en pro de la seguridad vial serán desarrolladas con el fin de disminuir los hechos de tránsito, realizadas bajo los parámetros de honestidad y rectitud. La responsabilidad y el compromiso son la base para el desarrollo de la política colombiana de seguridad vial, en las distintas escalas y niveles.

Ley 1503 de 2011.

"Por la cual de promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones". Concretamente el Artículo 3, menciona que la educación vial consiste en acciones educativas, iniciales y permanentes, cuyo objetivo es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía, tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas, y valores individuales y colectivos, de tal manera que permita desenvolverse en el ámbito de la movilización y el tránsito en perfecta armonía entre las personas y su relación con el medio ambiente, mediante actuaciones legales y pedagógicas, implementadas de forma global y sistémica, sobre todos los ámbitos implicados y utilizando los recursos tecnológicos más apropiados.

Esta ley da sustento y direcciona lo establecido en el Decreto 594 de 2015 sobre Planes de Movilidad Escolar, ya que modificó los artículos 13, 14, 16, 30 y 56 de la Ley General de Educación, incorporando la enseñanza obligatoria de la Educación Vial en todos los niveles educativos, haciéndola transversal al currículo.

Decreto 594 de 2015.

"Por el cual se establecen los Planes de Movilidad Escolar para las instituciones educativas de Bogotá. Esta norma se promulgó a fin de garantizar y promover una movilidad segura, racional y sostenible en las instituciones educativas del Distrito, a través de los Planes de Movilidad Escolar-PME, los cuales tienen como fin "orientar el adecuado desplazamiento de estudiantes en medios motorizados y no motorizados de la ciudad con medidas de regulación o control en vías adyacentes a la Institución Educativa-IE, así como educar, formar y proteger a la comunidad escolar frente a sus desplazamientos desde y hacia las instituciones educativas".

2.1.2. Normograma sobre Movilidad

A continuación, se presentan las normas más sobresalientes a nivel nacional y distrital del sector de Movilidad y aquellos que se relacionan y afectan a la movilidad escolar.

Tabla 1 Normograma sobre Movilidad, Colombia

NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
Ley 769 de 2002 o Código Nacional de Tránsito Terrestre.	CONGRESO NACIONAL DE LA	Marco normativo que rige en todo el territorio nacional y regula la circulación de

	REPUBLICA	los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito.
Ley 1355 de 2009	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención.
Ley 1083 de 2006	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Normas sobre planeación urbana sostenible. Movilidad sostenible en distritos y municipios con Planes de Ordenamiento Territorial. "Planes de movilidad" obligatorios.
Ley 1383 de 2010	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Reformas de la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Terrestre
Ley 1503 de 2011	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por la cual se promueven la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía.
Ley 1702 de 2013	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Creación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.
Ley 1811 de 2016	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por la cual se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio nacional y se modifica el código nacional de tránsito.
Decreto Distrital 319 de 2006	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Maestro de Movilidad para Bogotá D.C.
Decreto 449 de 2006	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Maestro de Equipamientos Educativos para Bogotá D.C.
Decreto Distrital 164 de 2007	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Formación en seguridad vial escolar como proyecto pedagógico transversal del currículo para las IED públicas y privadas

		de Bogotá D.C.
Decreto 805 de 2008	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Medidas especiales para la prestación del servicio de transporte escolar.
Decreto Distrital 185 de 2012	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Decreto 2851 de 2013	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Decreto reglamentario de la Ley 1503
Decreto 348 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Reglamenta el Transporte Especial
Decreto 1079 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte
Decreto 1906 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Modifica el Decreto 1079 de 2015 respecto al Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV
Decreto 431 de 2017	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Por el cual se modifica y adiciona el Capítulo 6 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2, del Decreto 1079 de 2015, en relación con la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, y se dictan otras disposiciones
Decreto 594 de 2015	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Movilidad Escolar Distrital
Resolución 1740 de 2009: "Medidas para garantizar el acceso y permanencia de niños, niñas y adolescentes de Bogotá	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO - SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA	Establece los criterios a tener en cuenta por toda la comunidad educativa garantizando el derecho a la educación
Resolución 1531 de 2014	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Movilidad Escolar en la SED
Resolución 1565 de 2014	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Guía metodológica para la elaboración del PESV
Resolución 2273 de 2014	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Ajuste del Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2021

Resolución 151 de 2015	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Modificación de la Resolución 1531 de 2014
Resolución 2278 de 2015	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Creación del Comité de Seguridad Vial de la SED
Acuerdo 449 de 2010	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se establece el Programa Caminos Seguros al Colegio como política distrital en Bogotá D.C.
Acuerdo 650 de 2016	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se crea el programa "Innovadores Escolares en Seguridad Vial" en los planes de formación en seguridad vial escolar en el Distrito Capital.
Acuerdo 684 de 2017	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se establecen los lineamientos para el diseño e implementación de la estrategia de Corredores Seguros en entornos académicos, culturales, de cultos y comerciales en el Distrito Capital.

2.2. Datos de Accidentalidad en el Distrito Capital

Los datos que se presentan a continuación son de toda la ciudad y no específicamente de un colegio, puesto que no se tiene el detalle de esta información en los registros de la Policía de Tránsito.

La información fue entregada por la Secretaría Distrital de Movilidad y los datos sobre eventos viales se basan en los registros consolidados de Informes Policiales de Siniestros de Tránsito –IPAT- que son diligenciados por los agentes de Policía encargados de atender los eventos viales, a partir de lo estipulado en la Resolución 11268 de 2012 del Ministerio de Transporte.

Tabla 2 Siniestros menores de edad por localidad y por mes, Bogotá D.C., enero a julio de 2017

LOCALIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
ANTONIO NARIÑO		1	2	2	5	1	2
BARRIOS UNIDOS	3	8	2	1	2	1	5
BOSA	7	8	11	7	15	14	10
CANDELARIA	1		3				
CHAPINERO	2	4	5	2	2	3	2
CIUDAD BOLIVAR	8	14	17	9	13	16	14

ENGATIVA	9	19	12	7	13	6	12
FONTIBON	3	8	2	4	6	3	6
KENNEDY	13	20	20	17	22	13	19
LOS MARTIRES	3	3	4	4	2	4	4
PUENTE ARANDA	6	4	5	7	6	7	4
RAFAEL URIBE URIBE	2	12	7	4	6	5	6
SAN CRISTOBAL	5	5	4	7	7	5	6
SANTA FE	2	3	1	2	4	6	6
SUBA	10	11	15	11	10	9	17
TEUSAQUILLO	1	4	2	2	4	7	5
TUNJUELITO	5	1	6	11	5	1	6
USAQUEN	4	11	9	6	7	11	7
USME	8	6	8	8	6	6	5
TOTAL	**92**	**142**	**135**	**111**	**135**	**118**	**136**

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

Gráfica 1 Total de siniestros menores de edad por localidad, Bogotá D.C., enero a julio de 2017

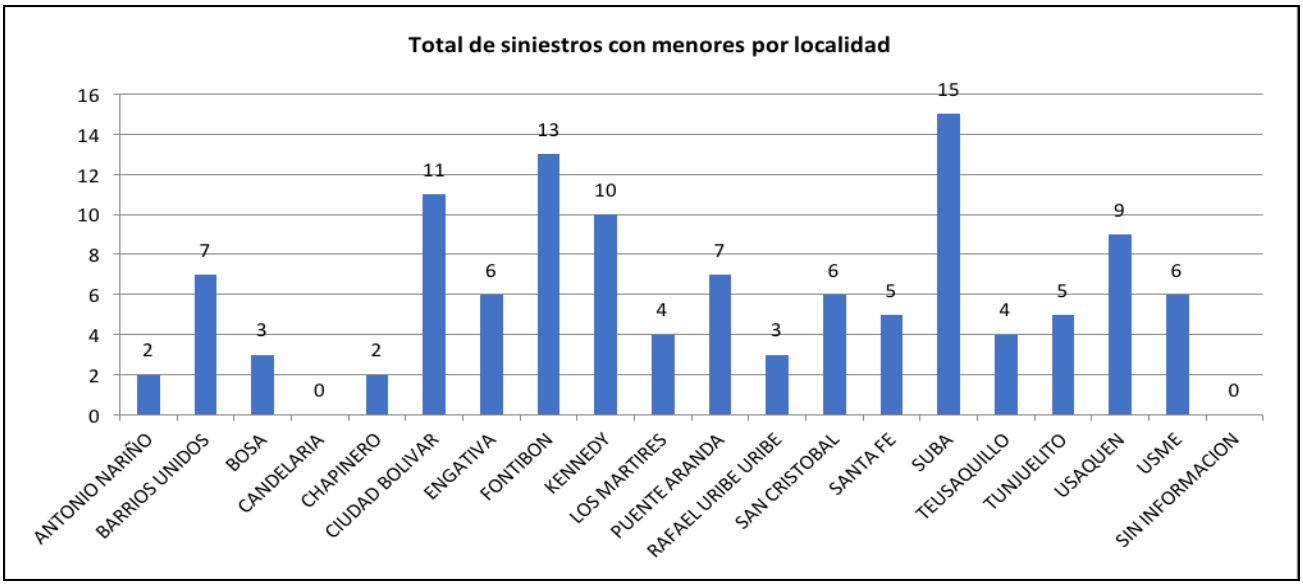

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

Tabla 3 Menores de edad fallecidos en siniestros viales por rango de edad y sexo, Bogotá D.C., enero a julio de 2017

RANGO DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	NO APLICA	TOTAL
00 a 04	1	2	0	3
05 a 9	1	1	0	2
10 a 14	0	3	0	3

15 a 17	0	3	1	4
Total general	2	9	1	12

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

A continuación, se tienen los menores fallecidos en siniestros viales durante los meses de enero a agosto del 2017 por condición:

Tabla 4 Menores de edad fallecidos en siniestros viales por condición, Bogotá D.C., enero a agosto de 2017

CONDICIÓN	# DE VÍCTIMAS
Conductor de bicicleta	2
Acompañante de motocicleta	2
Peatón	8

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

Tabla 5 Menores de edad lesionados en siniestros viales por rango de edad y sexo, Bogotá D.C., enero a julio de 2017

RANGO DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	NO APLICA	TOTAL
00 a 04	54	50	2	106
05 a 9	87	98	3	188
10 a 14	88	122	0	210
15 a 17	111	153	4	268
Total general	340	423	9	772

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

Tabla 6 Menores de edad lesionados como pasajero y acompañante por Vehículo, Bogotá D.C., enero a julio de 2017

VEHICULO EN QUE VIAJABA	ACOMPAÑANTE	PASAJERO	Total general
AUTOMOVIL	51	42	93
BUS	0	79	79
BUSETA	0	14	14
CAMIONETA	7	2	9
CAMPERO	3	2	5
MICROBUS	0	42	42
MOTOCICLETA	56	0	56
Total general	117	181	298

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

Tabla 7 Menores de edad lesionados como conductores por Vehículos, Bogotá D.C., enero a julio de 2017

Conductor de	# de menores
Automóvil	1

Bicicleta	73
Camioneta	2
Motocicleta	37
Total general	113

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

Un dato clave para el Plan de Movilidad Escolar es: 361 menores de edad lesionados en siniestros viales corresponden a peatones.

3. *Características de Movilidad del Colegio*

El colegio Rufino José Cuervo IED integra cuatro (4) sedes relativamente cercanas, separadas por máximo 8 cuadras. Los barrios aledaños, tienen una malla vial relativamente reciente, lo que permite que los vehículos transiten a altas velocidades en perjuicio de la seguridad vial de peatones debido a que, por un lado, no se acatan las señales de tránsito y por otra parte, a la ausencia de reductores de velocidad. Especialmente en la carrera 12 que es la entrada a la Sede A y principal vía de acceso a las demás sedes, por donde transitan vehículos motorizados y de servicio público, allí los estoperoles que se ubicaron por ser zona escolar están deteriorados y duraron muy poco tiempo. En las intersecciones vehiculares, la señalización horizontal es a riesgo y no presenta mayor aviso a los conductores, aparte de la señalización de zona escolar y la reglamentaria de zona 30 también desgastada en las sedes C y D e inexisten en la sede B. Sin embargo, como los conductores hacen caso omiso de dichas señales, los peatones a discreción deben cruzar las vías, arriesgando sus vidas y, sobre todo, teniendo en cuenta que se habla de escolares, sus decisiones no siempre pueden ser las adecuadas si la infraestructura y patrones o hábitos de cultura vial no están lo suficientemente formales e instituidos para que la seguridad vial sí represente disminución de probabilidad alta de accidente en la zona. Incluso, a dos cuadras de la entrada al colegio, ya hubo dos accidentes con resultados fatales y lesiones graves, dos personas muertas en el primer semestre del año 2017, uno de ellos ex alumno de la institución y su esposa y un estudiante que perdió una mano al finalizar el año 2016; en dichos siniestros se vieron implicados buses del SITP a causa de la alta velocidad.

4. *Proyecto Educativo Institucional – PEI* [1]

El PEI del colegio Rufino José Cuervo IED “Educación Técnica en una Institución Integradora” tiene la siguiente estructura: en los capítulos 1 al 6 aparecen los temas de contexto institucional: estrategia institucional, principios y fundamentos, competencias institucionales, perfiles y en el capítulo seis se abordan los símbolos institucionales.

En el capítulo 7 se presentan todos los proyectos institucionales (proyecto escolar de prevención de emergencias- PEPE, proyecto de vida, proyecto salud sexual y reproductiva, proyecto

[1] Tomado de Caracterización Gestora Territorial Fontibón PIBES, 2017.

prevención consumo de SPA, proyecto buen trato y convivencia pacífica, proyecto gobierno escolar, proyecto PRAE "exploradores ambientales", proyecto de habilidades comunicativas.
El capítulo 8 desarrolla el tema de la inclusión en los siguientes aspectos: eje de inclusión, marco legal, modelo y dinámica del aula de apoyo especializada en limitación Visual, criterios de ingreso, promoción y evaluación, funciones de las docentes de aula especializada.
En el capítulo 9 el PEI aborda el tema del enfoque pedagógico: caracterización del modelo, ¿qué se enseña desde el enfoque pedagógico en el colegio?, conocimiento y el aprendizaje desde este enfoque, rol del docente desde este enfoque, rol del estudiante desde este enfoque, la evaluación desde este enfoque.
Capítulo 10 y 11 comienza con rotación de aulas y continua con la reorganización por ciclos y competencias: se presentan las competencias desde el ciclo 1 hasta el 5 y en el capítulo 12 se amplía el tema con la presentación de los planes operativos por ciclos y, en el capítulo 13, con los planes de estudio y criterios de evaluación por ciclos.
El componente pedagógico y curricular se cierra en el capítulo 14 con el sistema institucional de evaluación de estudiantes.
En el capítulo 15 se aborda el manual de convivencia y en el 16 los órganos de gobierno escolar: Consejo Directivo, Consejo académico, Consejo Estudiantil, Personero estudiantil, Contralor Estudiantil, Consejo Padres.
El capítulo 16 en adelante está destinado a precisar aspectos como: matriculas, procedimiento para relacionarse con organizaciones, administración de recursos financieros,
infraestructura y materiales, procesos administrativos, manual de procedimientos y todos los protocolos que facilitan la gestión de actividades en el colegio desde horarios de entrada y
salida, hasta manejo de casos de consumo de SPA.
(Fuente: Caracterización de la institución educativa José Rufino Cuervo, Gestor PIBES, SED, 2017).

4.1. Misión

"El Colegio Rufino José Cuervo ofrece educación de calidad a partir del reconocimiento de las diferencias, ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, teniendo en cuenta como ejes transversales las TIC, el fortalecimiento del inglés y el cuidado del medio ambiente. Acorde con la política nacional de inclusión atiende población vulnerable, especialmente en primeras letras, primaria acelerada y limitación visual. De igual manera, como institución de media técnica, cuenta con los programas de Administración comercial y financiera, Electricidad e instalaciones domiciliarias, Redes de computadores y Comunicación Gráfica, con el objetivo de que sus egresados desarrollen su proyecto de vida como ciudadanos éticos y planteen soluciones a los problemas del entorno".

4.2. Visión

"Para el año 2017 el Colegio Rufino José Cuervo IED de la localidad de Tunjuelito se habrá posicionado en Bogotá como una institución de calidad, que ha logrado la

transversalización de su currículo a partir de proyectos interdisciplinares. Este proceso debe contribuir a la formación de ciudadanos éticos con un proyecto de vida que conjuga los intereses propios con las exigencias del mundo contemporáneo".

5. Comité y Política de Movilidad Escolar

La primera fase del Plan de Movilidad Escolar – PME es la conformación del Comité y la segunda es la construcción de la política de Movilidad Escolar- ME. Sin embargo, el proceso en el colegio Rufino José Cuervo IED, se llevó a cabo de otra forma, pues antes de formalizar un comité de movilidad escolar, con el equipo de trabajo se realizó mancomunadamente la política de movilidad escolar para orientar las acciones de diagnóstico e implementación en busca de una movilidad segura y activa.

5.1. Conformación del Comité de Movilidad Escolar

El Comité de Movilidad Escolar en el inicio del año, se designó, por parte de la Rectoría, como el equipo de gestión de la institución educativa, equipo de trabajo para todo lo relacionado con el Plan Integral de Bienestar Estudiantil. De esta forma, funcionó con espacios definidos, ya que el colegio y expresamente la Rectoría, no tienen tiempo para un nuevo comité debido al gran número de Comités que existen. Por esta razón, en las reuniones de Equipo de Gestión se participó con la temática de movilidad segura y en cada una de ellas se trató de avanzar en las fases de construcción del Plan de Movilidad Escolar, de manera que el objetivo general de ir consolidando en las dinámicas de la institución la reflexión y conciencia sobre la movilidad segura, la seguridad vial y la cultura ciudadana, se fue paulatinamente trabajando y afianzando.

De cualquier forma, el trabajo siempre permanente será buscar la autonomía institucional para dar continuidad a los temas que desarrollan el objetivo ya citado, lo cual abre un espectro de acción más amplio al hábito de esperar intervenciones externas para cumplir con las acciones planeadas, aunque esto no signifique que la gestión interinstitucional y las respuestas de gobierno se dejen de dar como siempre lo han buscado todas las directivas del colegio con mucha responsabilidad.

Finalmente, se puede decir que el equipo de trabajo de movilidad del colegio ha sido constante y conformado por:

- ✓ María Amparo Arias: Rectora del Colegio Rufino José Cuervo
- ✓ César Aguirre: Coordinador sede A jornada mañana
- ✓ Lyda Esperanza González: Coordinadora sede A jornada mañana
- ✓ Marisol Cuy Herrera: Coordinadora sede A jornada tarde
- ✓ Luis Fernando Useche: Coordinador sede A jornada tarde
- ✓ Lidia Garzón Osorio: Coordinadora sede B

- ✓ Camilo González: Coordinador sede C y D
- ✓ Álex García: Gestor PIBES – Secretaría de Educación del Distrito
- ✓ Miguel Santana: Profesional PME – Secretaría de Educación del Distrito

5.2. Política de Movilidad Escolar

En la agenda de todas las reuniones mensuales del equipo de gestión institucional, se designó espacio para PIBES y construcción de PME. Por tanto, de todas las disertaciones, el profesional PME se encargó de recoger las perspectivas, orientaciones y comentarios de los docentes, para configurar una política de movilidad especial para el colegio. Después de socializar la política resultante, se retroalimentó nuevamente en dos oportunidades por parte del equipo de gestión, hasta quedar totalmente avalada de la siguiente manera:

"El colegio Rufino José Cuervo, en la operación de sus cuatro (4) sedes, se orientará a promover en sus instalaciones, una movilidad segura, sostenible y activa y además, en interacción con la comunidad, emprenderá acciones de prevención de siniestros viales. Con miras a mitigar la probabilidad de ocurrencia de los siniestros viales, la institución en pleno guiará actividades continuas de educación en seguridad vial, de gestión interinstitucional y formación de una cultura en torno a la movilidad segura, despertando una conciencia crítica frente al adecuado comportamiento en la ciudad y en el espacio público, teniendo en cuenta las consecuencias en lo económico, cultural, social, familiar de las actitudes que ponen en riesgo la vida.

Se enfocará a que la seguridad vial y la movilidad segura, sostenible y activa sea compromiso de toda la comunidad educativa, atendiendo principalmente al peatón como actor vial vulnerable, pero sin olvidar la corresponsabilidad de la institución en los comportamientos y cumplimiento de la normatividad referente a tránsito, movilidad y seguridad vial, por parte de los demás actores de la vía"

5.3. Objetivo General de Movilidad Escolar

Consolidar en las dinámicas de la institución, la reflexión y conciencia crítica sobre la movilidad segura, la seguridad vial, la cultura ciudadana y la prevención de siniestros viales, a través de la educación vial como estrategia institucional.

6. Diagnóstico: Instrumentos Aplicados

Los instrumentos que se implementaron en la institución fueron los siguientes:

- ✓ D1. Se aplicó el instrumento a un total de 2466 estudiantes de 82 cursos de las dos jornadas de cada una de las 4 sedes.

- ✓ D2. El recorrido del entorno se llevó a cabo por iniciativa de la misma institución y de la comunidad, debido a dos accidentes fatales ocurridos en cercanías a la institución

educativa. El Ingeniero de SDM realizó la visita y los diseños viales. Ya se socializaron con la comunidad, pero aún sin un reporte para incluir en el PME del colegio.

- ✓ D3. Se aplicó la encuesta con una muestra representativa de 109 estudiantes divididos proporcionalmente desde los grados 4º hasta 11º de las 4 sedes de la institución.
- ✓ D4. La cartografía social se realizó con 6 padres y madres de la patrulla escolar vial rufinista de padres.
- ✓ D5. El pedagogo Cristian Nieto de ACB se encargó de realizar la encuesta de conocimientos y maniobrabilidad a 19 estudiantes de la jornada mañana y de la sede A que se movilizan frecuentemente a la IED en su bicicleta propia.

6.1. Datos de Desplazamiento estudiantes

En la siguiente gráfica evidencia la suma de todos los estudiantes abordados de las 4 sedes en dos jornadas, es decir, 2466 estudiantes.

Gráfica 2 Porcentaje, Modos de Transporte utilizados por los Estudiantes en una semana típica (5 viajes), Colegio Rufino José Cuervo, abril 2017

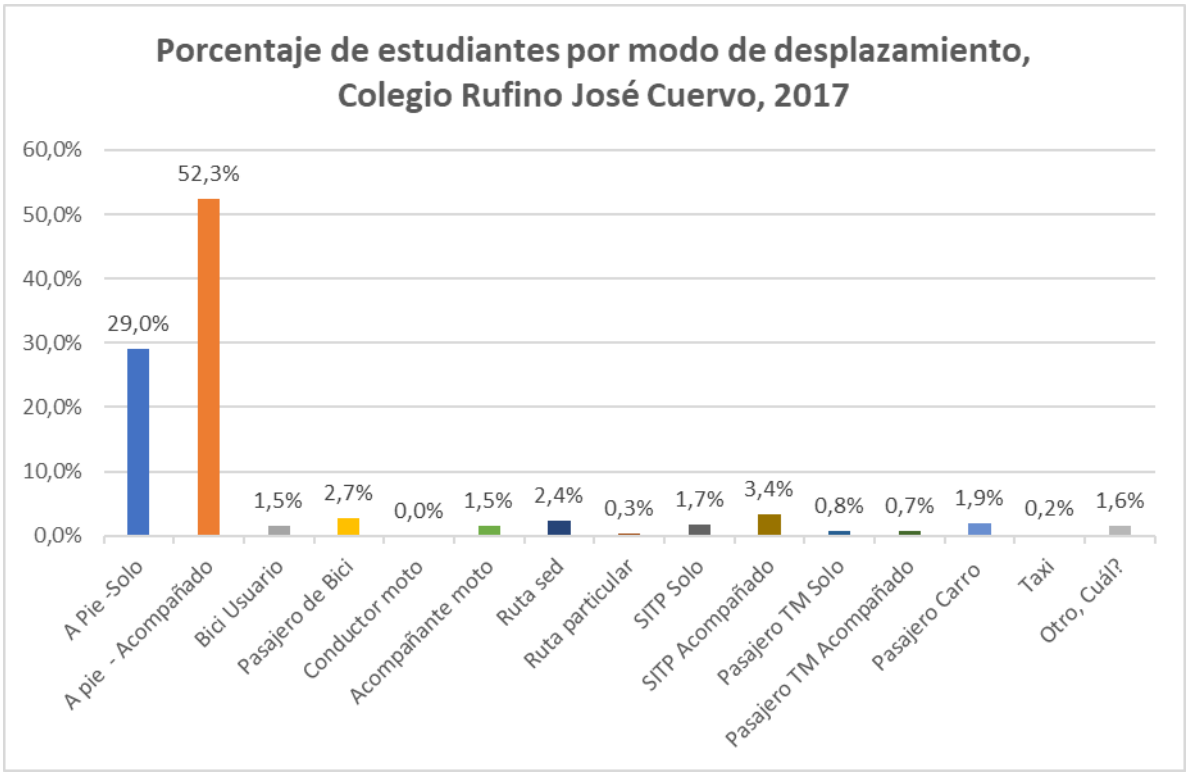

Fuente: Elaboración propia SED – Dirección de Bienestar Estudiantil – Profesional Planes de Movilidad Escolar (2017)

Como se observa en el Gráfico 2, para los estudiantes existen dos principales modos de desplazamientos en una semana típica. Los dos dejan en primer lugar a los peatones, pero el más frecuente es ir al colegio a pie acompañado y le sigue ir a pie solo. Luego encontramos a los pasajeros de SITP que van acompañados, después a los pasajeros de bicicleta, enseguida quienes se movilizan en rutas contratadas por la Secretaría de Educación del Distrito, los pasajeros de carro particular, de SITP solos, otros como buseta o bus, bici-usuarios, pasajeros de motocicleta, pasajeros de Transmilenio solos, acompañados, ruta particular y taxi. Por último, está un conductor de motocicleta.

Es de resaltar que el 81% de los estudiantes llegan al colegio caminando, por lo que los riesgos asociados a los caminos inseguros, especialmente para quienes son menores de 12 años y viajan solos, podrían reducirse con planes dirigidos a peatones acompañados por personal de las entidades. Adicionalmente, se puede resaltar como riesgo, que aproximadamente 2,7% estudiantes son pasajeros de bicicleta (90 estudiantes por lo menos una vez a la semana) y 1,5% son bici-usuarios (59 estudiantes por lo menos una vez a la semana) que, por observación del comité de movilidad escolar de la institución, ninguno porta elementos de protección.

6.1.1. Riesgos Población Vulnerable

La siguiente lista de usuarios de la vía, corresponde a la población vulnerable, designada así por ser estudiantes que están expuestos a mayores riesgos en los desplazamientos desde su hogar al colegio, debido a que como peatones caminan solos siendo menores de 12 años, no tienen implementos de seguridad siendo bici-usuarios, son pasajeros de motocicleta menores de 10 años contrario a lo que dicta la ley o viajan solos en transporte público.

Tabla 8 Lista de riesgos Población Vulnerable, Colegio Rufino José Cuervo, abril 2017

Riesgo	Grados	No. de Estudiantes
Peatones solos	Primaria 4 sedes	133
Pasajeros de Moto	Primaria 4 sedes	50
Bici-usuarios	Desde Jardín hasta 11mo	59
Rutas SED	Transición a 7mo	57
Rutas particulares	Transición a 8vo	8
Total		307

Fuente: Elaboración propia SED – Dirección de Bienestar Estudiantil – Profesional Planes de Movilidad Escolar (2017)

Como se observa en la Tabla 8, 307 estudiantes representan una población vulnerable por estar expuestos a mayores riesgos en sus desplazamientos, especialmente 133 peatones de primaria de las cuatro (4) sedes, 59 bici-usuarios que se movilizan sin implementos de seguridad, según información dada por los docentes enlace del colegio, 50 pasajeros de moto posiblemente menores de 10 años y 65 pasajeros de rutas, 57 contratadas por la Secretaría de Educación del distrito y 8 niños y niñas que viajan en rutas no reconocidas pagadas por los padres de familia.

6.2. Datos de Desplazamiento de la comunidad educativa

Gráfica 3 Porcentaje, Modos de Transporte utilizados por la Comunidad Educativa en una semana típica (5 viajes), Colegio Rufino José Cuervo, abril 2017

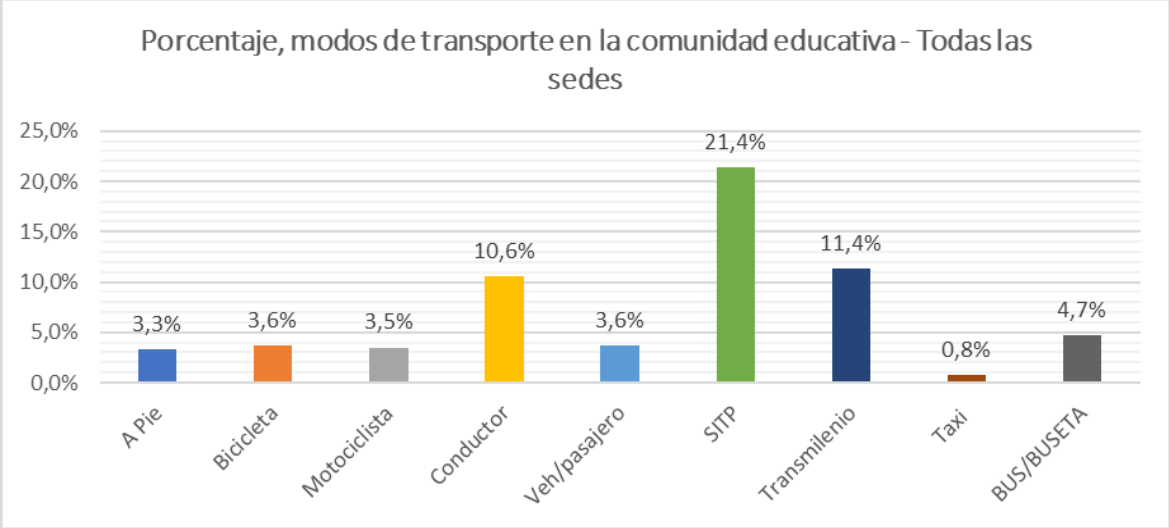

Fuente: Elaboración propia SED – Dirección de Bienestar Estudiantil – Profesional Planes de Movilidad Escolar (2017)

Como aspectos que se pueden resaltar de la gráfica 3, está el uso mayoritario del servicio integrado de transporte público, sin embargo, los docentes manifiestan que los conductores del SITP no respetan los límites de velocidad, cambian rutas y requieren más capacitación y por otro lado, el Transmilenio es una única opción con poca aceptabilidad por quejas en la prestación del servicio. Con respecto a los conductores de vehículo particular, se propone la opción de estrategias para compartir el vehículo, teniendo en cuenta que existe sólo un parqueadero con capacidad para un poco más de 10 vehículos, sin contar con las motocicletas, para alrededor de 18 docentes de las 4 sedes, que deciden usar su carro propio.

6.3. Entorno

El recorrido del entorno se llevó a cabo previamente a la conformación del comité de movilidad escolar por iniciativa de la misma institución y de la comunidad, debido a dos siniestros viales fatales ocurridos. El Ingeniero de SDM realizó la visita y los diseños viales ya socializados con la comunidad, pero sin un reporte aún para incluir en el PME del colegio.

6.4. Encuesta de Percepción

Al aplicar la encuesta con una muestra representativa de 109 estudiantes divididos proporcionalmente desde los grados 4º hasta 11º de las cuatro (4) sedes de la institución, surgieron tres datos relevantes relacionados con los barrios de origen de los estudiantes, sus miedos y aspectos que los tranquilizan en los desplazamientos del hogar al colegio. En vista de estos datos, el comité de movilidad escolar de la institución educativa priorizará riesgos para organizar un plan de acción realizable a corto, mediano y largo plazo el próximo año.

Tabla 9 Barrios de origen, estudiantes Colegio Rufino José Cuervo, mayo 2017

LOCALIDAD	BARRIO	No. de estudiantes
CIUDAD BOLÍVAR	ALTO DE LA CRUZ	1
	ARBOLIZADORA ALTA	1
	ARBOORIZADORA	1
	CARACOLI	1
	CASA LINDA	1
	LUCERO	1
	POTOSI	1
KENNEDY	KENNEDY	1
PUENTE ARANDA	San Benito	1
RAFAEL URIBE URIBE	BUENOS AIRES	1
	CERRITO	2
	DANUBIO AZUL	1
	DIANA TURBAY	2
	EL CONSUELO	1
	GUSTAVO RESTREPO	1
	LA MERCED	4
	MARRUECOS	3
	MIRADOR	2
	MOLINOS	13

	MOLINOS I	2
	NUEVO PENSILVANIA SUR	1
	PALERMO SUR	1
	PORTAL DE MOLINOS	1
	PROVIDENCIA ALTA	1
	RAFAEL URIBE	2
	SAN BENITO	1
	SOCORRO	2
TUNJUELITO	ABRAHAM LINCOLN	6
	ARTILLERIA	1
	EL CONSUELO	3
	LA MERCED	2
	MARRUECOS	1
	MOLINOS	1
	MOLINOS	1
	PLAYON	2
	SAN CARLOS	1
	SOCORRO	1
	TUNJUELITO	34
USME	DANUBIO AZUL	6
	Total	**109**

Fuente: Elaboración propia SED – Dirección de Bienestar Estudiantil – Profesional Planes de Movilidad Escolar (2017)

De 109 estudiantes encuestados, las dos principales localidades donde residen son Rafael Uribe y Tunjuelito. Es importante resaltar que localidades relativamente lejanas como Ciudad Bolívar, Kennedy y Puente Aranda, también se deben tener en cuenta al planear acciones que mejoren la movilidad y los comportamientos en vía, pues seguramente los estudiantes pueden ser multiusuarios y por ello, estar expuestos a diferentes riesgos, los cuales el comité de movilidad escolar debe abarcar.

Gráfica 4 Miedos en los desplazamientos, Estudiantes Colegio Rufino José Cuervo, mayo 2017

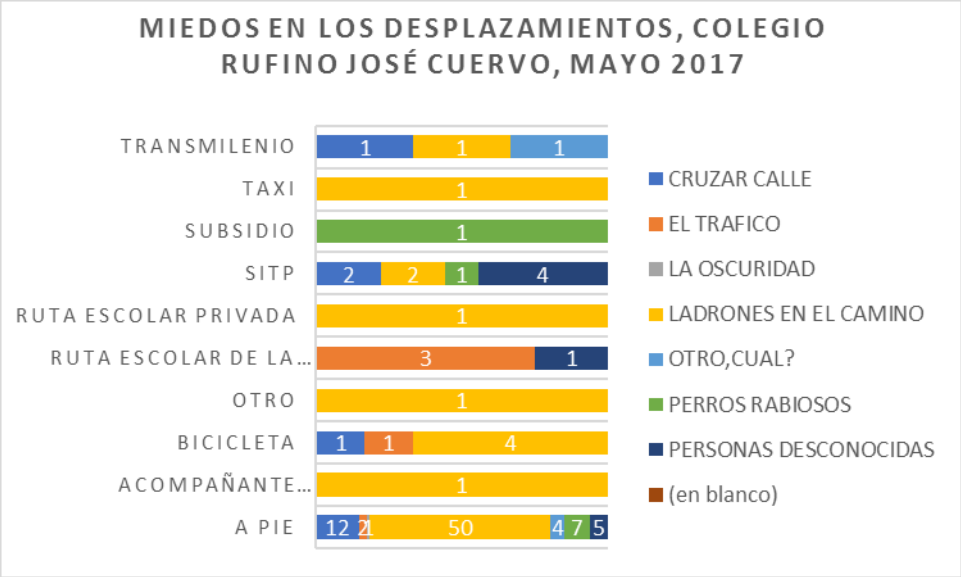

Fuente: Elaboración propia SED – Dirección de Bienestar Estudiantil – Profesional Planes de Movilidad Escolar (2017)

Al observar la gráfica 4, de 109 personas encuestadas, 61 estudiantes marcaron que los ladrones en el camino son el principal factor que genera miedos en los desplazamientos del hogar al colegio. El segundo factor más importante es cruzar la calle con 16 estudiantes, seguido por 10 que marcaron miedo a personas desconocidas. Como se evidencia, la seguridad en el entorno, frente a robos y delincuencia es problemática, al igual que la percepción de riesgo por la seguridad vial, pues cruzar la calle se manifiesta como un peligro latente, ya que la comunidad educativa tiene en la memoria, el luto por muertes en siniestros viales a pocas cuadras de las sedes del colegio. Los factores de miedo con menos marcas serán importantes en la medida de las acciones que implementen las autoridades a fin de minimizar los riesgos. Finalmente, no se deben olvidar los otros factores marcados, pues tienen que ver con miedos por caminar en la ronda de la quebrada Chigüaza, con los lugares oscuros y con el sistema Integrado de Transporte tanto por la velocidad de los SITP, como por las frecuencias y variedad de servicios de Transmilenio.

Gráfica 5 Aspectos que tranquilizan en los desplazamientos, estudiantes Colegio Rufino José Cuervo, mayo 2017

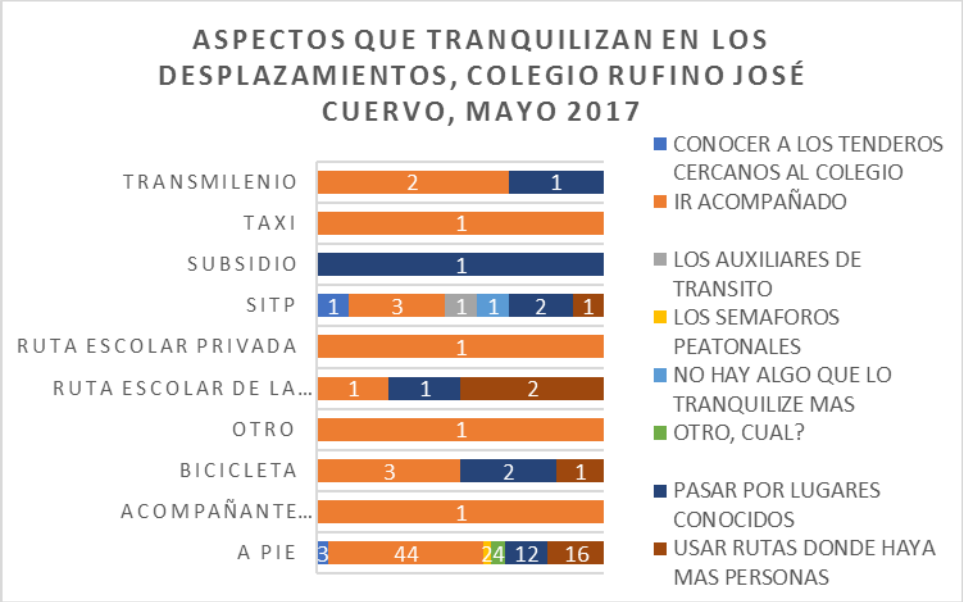

Fuente: Elaboración propia SED – Dirección de Bienestar Estudiantil – Profesional Planes de Movilidad Escolar (2017)

Fueron 109 los estudiantes encuestados, de los cuales 57 marcaron que ir acompañados representa tranquilidad en sus desplazamientos, lo que se corresponde con el 75% de estudiantes que van a estudiar caminando. Por otra parte, pero bajo la misma perspectiva mayoritaria de los peatones, 16 y 12 estudiantes marcaron respectivamente que les da tranquilidad usar rutas donde haya más personas y pasar por lugares conocidos, esto podría argumentar la necesidad de emprender acciones de implementación del PME enfocadas a peatones y su seguridad.

Conclusiones

- Los factores de miedo y tranquilidad están asociados principalmente a una mayoría de peatones que manifiestan estar expuestos a unos riesgos particulares reconocidos por todo el trabajo de diagnóstico del PME, incluidos los instrumentos, la cartografía social que se explicará a continuación y las reuniones con diferentes entes de participación de la comunidad educativa. Dichos riesgos se socializarán en el comité de movilidad escolar del colegio para que sean sus integrantes los que prioricen y planeen acciones que los aminoren con apoyo de diferentes entidades, sin embargo, el colegio ya ha avanzado en la implementación con medidas como la patrulla escolar y vial de padres, que se expondrá más adelante.

- Los principales riesgos son la delincuencia alrededor de las cuatro (4) sedes y en horas críticas de entrada y salida de estudiantes, al igual que la probabilidad de siniestros en

intersecciones vehiculares cercanas al colegio, especialmente en dos vías reconocidas por la velocidad que permiten especialmente para conductores de SITP. Allí la gestión interinstitucional será primordial para implementar medidas de pacificación del tráfico.

- Otros actores viales vulnerables, además de los peatones que llegan solos al colegio, son los bici-usuarios, los pasajeros de bici y de motocicleta y por ello, las acciones de formación en seguridad vial serán importantes gestionar para el corto, mediano o largo plazo. Se debe tener en cuenta que hubo casos conocidos de estudiantes de primaria que llegan a sus sedes caminando solos porque sus acompañantes los dejan en la sede A y de allí caminan algunas veces acompañados entre otros niños o acudientes.

6.5. Cartografía Social

Esta metodología de recolección de información cualitativa se llevó a cabo con el naciente grupo de padres de familia a denominarse “Patrulla Vial Rufinista de Padres”, conformada por la misma iniciativa del Consejo de Padres bajo proyecto radicado en la Alcaldía de Tunjuelito.

Del ejercicio de cartografía surgieron las siguientes conclusiones relacionadas principalmente con las altas velocidades de los vehículos y la ausencia de pasos seguros demarcados, sabiendo que en zonas escolares y barriales no se debe transitar a más de 30 kilómetros por hora.

Las cuatro (4) sedes quedan a 8 cuadras de distancia, en entornos y las rutas similares. Los barrios principales de origen son de la localidad de Tunjuelito y Rafael Uribe Uribe, pues el colegio queda casi en el límite de las dos, los principales son Tunjuelito, Molinos, Abraham Lincoln y casas fiscales del ejército. Las principales calles son la 52, la 53 y la 54 y las carreras 12, 13 y 14. Estas precisamente se marcan como riesgosas por la alta velocidad vehicular.

La seguridad ciudadana tiene una alta influencia en la percepción de riesgo general y vial, pues por pasar por vías concurridas, se exponen los peatones a caminar en el mismo sentido vial, lo que no permite acciones de prevención si, como suele ocurrir, los vehículos y especialmente los SITP, invaden el andén. La Caracas, en la zona de influencia y afluencia de estudiantes y padres, tiene 3 estaciones de Transmilenio principales, Molinos, Consuelo y Socorro. Estas cuentan con semáforos, pero se manifiesta que el imaginario común es que el intervalo semafórico para peatones no está bien regulado y además los mismos estudiantes y vecinos no los respetan pues se demora mucho en cambiar y el flujo vehicular al no ser alto, permite que las personas pasen a riesgo, exponiéndose a las altas velocidades de vehículos y motocicletas. Por otro lado, según los padres participantes, “las bicicletas o mejor los bici-usuarios no respetan las señales de tránsito ni los pasos seguros, en ocasiones los mismos padres de familia también las infringen. Por esto se requieren capacitaciones a padres y acudientes”.

Se manifiesta que son bastantes los acudientes o padres que llevan a sus hijos como pasajeros en bicicleta y motocicleta. En bicicleta a veces si se respetan los sentidos viales. Por otra parte, varias personas acudientes o padres de familia y los hermanos mayores, dejan a sus hijos en la sede A y de allí tienen que desplazarse hacia la sede B, C y D. Esto puede ser riesgoso pues la calle que conduce a esta sede es de alto flujo vehicular, facilita altas velocidades pues su inclinación es evidente y no posee pasos seguros demarcados ni semáforos.

El parque 14 de mayo y calles cercanas a la sede C y D son reconocidas por la delincuencia y por tener sitios de expendio de drogas. Este sector está en inmediaciones de la quebrada Chigüaza, zona que podría aprovecharse para actividades culturales y recreativas o senderismo, pero la percepción de seguridad y riesgo es más alta que las posibilidades de resignificar los espacios, aunque la comunidad ya ha hecho intervenciones como recoger basuras o llamar a las autoridades cuando los habitantes de calle empiezan a tomarse los parques o zonas verdes cercanas a las 3 sedes aledañas a la quebrada.

La sede B cercana a otra institución educativa Santa Cecilia e incluso a la Alcaldía Local de Tunjuelito, es reconocida como peligrosa por la frecuencia de robos y experiencias ya conocidas por la gran mayoría de padres donde se han visto involucrados padres, docentes y estudiantes de primaria.

No se ahondó en unas rutas seguras porque en la administración pasada, con el programa rutas seguras o entornos seguros se hicieron salidas y reconocimientos con la comunidad, dejando como resultado el siguiente mapa.

La cartografía y el trabajo de padres fue el siguiente:

Fotografía 2 Cartografía Realizada por patrulla vial de padres, Colegio Rufino José Cuervo, abril 2017

Fotografía 3 Cartografía, Colegio Rufino José Cuervo, abril 2017

Conclusiones

- Altas velocidades de vehículos, especialmente de SITP en las calles 52, 53 y 54 sur y las carreras 12, 13 y 14.
- Ausencia de reductores de velocidad en las anteriores vías en las intersecciones críticas alrededor del colegio.
- Posibilidad de realizar patrulla vial de padres y estrategias para caminos seguros de peatones.

6.6. Diagnóstico Bici usuarios con bicicletas particulares

El pedagogo de Al Colegio en Bici, desarrolló una encuesta en conocimientos y habilidades como bici-usuarios, para configurar un plan de bicis adicional al programa ACB. En este sentido, les preguntó a 19 estudiantes de la sede A, jornada mañana quienes llegan frecuentemente al colegio utilizando su propia bicicleta, sobre aspectos básicos de conocimiento de señales de tránsito, implementos de seguridad, conocimiento de la bicicleta y percepción de riesgo, de todo lo cual surgieron las siguientes conclusiones:

- 37% de estudiantes, tienen una percepción escasa de los riesgos a los que están expuestos como bici-usuarios. Muchos de ellos se sienten inmunes a los riesgos comunes de un desplazamiento en bicicleta en Bogotá, en la localidad y más aún en el entorno del colegio.
- El 32% de los estudiantes no ha usado luces ni elementos reflectivos al montar en bicicleta y la mayoría de ellos ni siquiera cuenta con estos elementos, ni con el hábito tanto para

comprarlos, o para usarlos, lo cual está asociado a la escasa percepción de su importancia para el autocuidado.

- El 37% de los estudiantes no tiene claridad de la utilidad del chaleco reflectivo, por tanto, no reconocen la importancia de este elemento para desplazarse en bicicleta entre las 6:00pm y 6:00am.

- 12% de los encuestados manifiesta que la bicicleta es un elemento para jugar, aspecto preocupante porque demuestra la escases de educación vial que tienen los bici-usuarios.

- 37% de los bici-usuarios abordados cree que no tiene ningún riesgo en el camino de llegada a su colegio, esto puede significar por un lado que no se reconocen los riesgos propios de montar en bicicleta en las calles, además de los riesgos del entorno y por otra parte, podría dar luces de la percepción de seguridad de los ciclistas en sus recorridos. Sin embargo, otro 30% de estudiantes sí reconoce como riesgos los accidentes de tránsito, lo que no coincide por ejercicio de reflexión lógica con que para mitigar los riesgos, se utilicen implementos de seguridad pues éstos, como elementos de seguridad pasiva, no reducen del todo la probabilidad de accidentes aunque sí de lesiones luego de acontecidos los eventos viales.

7. *Análisis de Resultados*

Se realizó el análisis de resultados obteniendo un listado de riesgos, los cuales se relacionaron en una matriz presentada al comité de movilidad escolar del colegio y que ellos mismos calificaron para priorizar intervenciones a planear.

Tabla 10 Situaciones de Riesgo obtenidos del Diagnóstico y calificación, Colegio Rufino José Cuervo, 2017

PANORAMA DE LAS SITUACIONES DE RIESGO OBTENIDO DE LA MATRIZ, ENCUESTA Y CARTOGRAFÍA					
Situación de riesgo	**Descripción y clasificación de la situación de riesgo**				
	Comportamiento	**Señalización**	**Infraestructura**	**Riesgos alrededor de la institución**	**Calificación**
Delincuencia en el entorno del colegio, especialmente por quebrada Chigüaza	Acceso a Spa			Robos y siniestros viales	25
Ausencia de pasos seguros en el entorno de las 4 sedes	Comunidad educativa no reconoce el adecuado uso de los	Si existe señalización vertical y horizontal	Vías en buen estado que permiten altas velocidades	Siniestros viales	23

	pasos seguros existentes				
Altas velocidades de los SITP y vehículos motorizados	Irrespeto de normas de tránsito por parte de conductores.	Si existe señalización vertical y horizontal	Vías en buen estado que permiten altas velocidades. Estoperoles desgastados. Único Semáforo por la Av. Caracas con Carrera 12	Siniestros o eventos viales.	23
Paradero de SITP alejado de la seguridad del colegio	Peatones desprotejidos despupes de las 6pm, en el paradero del SITP	Si existe señalización vertical y horizontal	Vías en buen estado que permiten altas velocidades. Estoperoles desgastados. Único Semáforo por la caracas con Carrera 13	Siniestros o eventos viales.	21
Semáforo de la carrera 12 con caracas no se respeta por motociclistas ni ciclistas	Desconocimiento del uso adecuado de los pasos seguros y semáforo por parte de estudiantes, acudientes y conductores. Irrespeto de señales de zona escolar por parte de conductores	Si existe señalización vertical y horizontal	Vías en buen estado que permiten altas velocidades. Estoperoles desgastados. Único Semáforo por la Av. Caracas con Carrera 14	Siniestros o eventos viales.	15
8 % de estudiantes de preescolar a primaria de todas las sedes de la institución, es decir, 133 NNA, llegan caminando solos a las 4 sedes. 80% de los cuales lo hacen los 5 días de la semana.	Estudiantes que por su edad no han desarrollado la percepción de la velocidad y del riesgo están cruzando vías e intersecciones solos.	Las señales existentes no se respetan por parte de conductores.	Reductores o semáforo podría mitigar el riesgo	Siniestros o eventos viales	25

3% de estudiantes de preescolar a primaria de todas las sedes de la institución, es decir, 50 NNA, llegan a estudiar como pasajeros de moto. De ellos, 33% lo hacen los 5 días de la semana.	Acudientes o padres de familia ponen en riesgo la vida de los estudiantes de menos de 10 años al transportarlos como pasajeros de moto contra lo supuesto por las normas distritales y nacionales.			Siniestros o eventos viales	25
4,8 % de estudiantes desde preescolar hasta primaria, de todas las sedes de la institución, es decir, 80 NNA, llegan a estudiar como pasajeros de bicicleta. De ellos, 59% lo hacen los 5 días de la semana.	Acudientes o padres de familia y los mismos estudiantes ponen en riesgo la vida de los menos al transportarlos como pasajeros de bicicleta, siendo esta un vehículo unipersonal.			Siniestros o eventos viales	25
2,3 % de estudiantes del total de la institución, utiliza ruta como medio de transporte. De ellos el 88% lo hace en ruta de la SED y el 12 % restante en rutas particulares, es decir, 8 estudiantes.	No se reconocen las condiciones de seguridad y aseguramiento de las rutas particulares			Siniestros o eventos viales	17
Alta siniestralidad en el entorno del colegio	Falta de cultura vial y de conocimiento de las normas por parte de todos los actores de la vía	Las señales existentes no se respetan por parte de conductores.	Reductores o semáforo podría mitigar el riesgo	Siniestros o eventos viales	25

Falta de formalización de la transversalización de seguridad vial en el currículo.	El colegio no ha apropiado la necesidad de insertar en su dinámica institucional la seguridad vial y la movilidad segura			Siniestros o eventos viales	25

Nivel de riesgo alto	Situación de riesgo de alto impacto, se presenta con frecuencia y de consecuencias muy graves para la comunidad educativa	**5**
Nivel de riesgo medio	Situación de riesgo que impacta con alguna frecuencia a la comunidad y tiene consecuencias con algún nivel de gravedad	**3**
Nivel de riesgo bajo	Situación de riesgo que se presenta rara vez y casi nunca tiene consecuencias graves para la comunidad educativa, pero la afecta	**1**

Fuente: Elaboración propia SED – Dirección de Bienestar Estudiantil – Profesional Planes de Movilidad Escolar (2017)

8. Ficha describiendo Objetivos, Acciones, Evaluación y Seguimiento

Con el anterior panorama de las situaciones de riesgo, estás se unifican por objetivos comunes, con el fin de definir las acciones y los indicadores para realizar su evaluación y seguimiento. Dicha sistematización se realiza en una ficha por objetivo.

Ficha 1 Objetivo 1 del Plan de Acción, IED Rufino José Cuervo, septiembre 2017

FICHA POR OBJETIVO						
LOCALIDAD	Tunjuelito		**COLEGIO**	Rufino José Cuervo		
OBJETIVO 1	Promover a partir de diferentes estrategias de gestión interinstitucional y de organización de la comunidad, acciones que minimicen los riesgos asociados a vendedores ambulantes, robos y expendio de spa en el entorno del colegio, en los desplazamientos hacia y desde éste y en horas de salida y entrada de estudiantes.					
RIESGOS	1. Delincuencia en el entorno del colegio, especialmente por quebrada Chigüaza.					
	2. Paradero de SITP alejado de la seguridad del colegio					
LÍNEA/ACCIÓN	**PLAZO**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**PERIDIOCIDAD**	**RESPONSABLE/ CARGO**	**EVIDENCIA**
GI / 1. Ruta de contactos y rutas de comunicación	Corto	Noviembre 2017			Profesional PME_SED	Plan de Movilidad, numeral 11.
GI / 2. Gestión con secretaria de seguridad. Frentes de seguridad y estrategias de seguridad	Corto	Octubre 2017		Cuando sea necesario	Profesional PME_SED, gestor local de la Secretaría de	Actas, listados o fotos

					Convivencia y Seguridad y Comité ME	
GI / 3. Gestión para Vigilancia canina. Disuade problemas de spa o Policía que hace rondas periódicas.	Corto	2017			Comité ME	Actas, Peticiones, correos, etc.
GI – E / 4. Posibilidad de organizar corredores seguros para senderismo con peatones, solo ceñido a algún proyecto transversal si es el caso que se articulen	Mediano	I semestre 2018	II semestre 2018	Bimensual	Profesional PME_SED, gestor local de la Secretaría de Convivencia y Seguridad y Comité ME	Fotos, listados, actas o instrumento para organizar clubes

INDICADOR DE RESULTADOS	***Indicador 1: Porcentaje de ejecución de acciones. La fórmula es: (No. de Acciones ejecutadas / No. De Acciones planeadas) *100.***					
SEGUIMIENTO AL INDICACOR	**DESCRIPCIÓN**			**RESPONSABLE/CARGO**		**FECHA**
	1. Se entrega en el Plan de Movilidad la ruta de contactos			Profesional PME_SED		Noviembre 2017
	2. Reunión con Gestor de la Secretaría de Seguridad en mesa de seguridad y convivencia rufinista.			Profesional PME_SED, Gestor Local de la Secretaría de seguridad y convivencia		Octubre 2017
CONVENCIONES	**GI:** Gestión institucional	**E**: Educación	**VM**: Vías y Movilidad	**AV**: Atención a Víctimas	**PLAZO**	Corto: 1 año Mediano: 1 a 3 años Largo: más de 3 años
	VS: Vehículos Seguros		**MS:** Movilidad Sostenible			

Fuente: Elaboración propia SED – Dirección de Bienestar Estudiantil – Profesional Planes de Movilidad Escolar (2017)

Ficha 2 Objetivo 2 del Plan de Acción, IED Rufino José Cuervo, septiembre 2017

FICHA POR OBJETIVO						
LOCALIDAD	Tunjuelito		**COLEGIO**	Rufino José Cuervo		
OBJETIVO	Reducir a través de la gestión interinstitucional y organización de la comunidad educativa, los riesgos viales alrededor del colegio frente a congestión vehicular y peatonal, parqueo irregular, altas velocidades de vehículos, ausencia de pasos seguros, mal estado de la señalización y falta de cultura vial, además de los riesgos para estudiantes que viajan en rutas particulares no reconocidas					
RIESGOS	1. Ausencia de pasos seguros alrededor de las 4 sedes.					
	2. Altas velocidades de los SITP y vehículos motorizados, especialmente calle 52 sur y 53 sur y la carrera 13.					
	3. Semáforo de la carrera 12 con caracas no se respeta por motociclistas ni ciclistas.					
	4. Se agrega riesgo de congestión peatonal al mediodía					
	5. 2,3 % de estudiantes del total de la institución, utiliza ruta como medio de transporte. De ellos el 88% lo hace en ruta de la SED y el 12 % restante en rutas particulares, es decir, 8 estudiantes.					
LÍNEA/ACCIÓN	**PLAZO**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**PERIDIOCIDAD**	**RESPONSABLE/ CARGO**	**EVIDENCIA**
GI - VM / 5. Gestión con SDM –	Corto	Octubre		Seguimiento	Profesional	Radicado SDM

DSVCT ingenieros para evaluar intervenciones en clave de seguridad vial en el entorno del colegio y específicamente frente a reductores y semáforos en la calle 52 y calle 51 sur. Gestión para seguimiento (carta firmada por padres de familia)		2017		semestral	PME_SED, profesional SDSVCT _SDM y comité ME JAS	
GI - E / 6. Gestión para campañas pedagógicas en vía con Gestora Local de Movilidad SDM y formación en seguridad vial	Corto	Octubre o noviembre 2017		Cuando sea necesario	Comité ME, Profesional PME_SED, coordinadora sede B	Correos, radicado o evidencias de las acciones implementadas
GI - VM / 7. Apoyo en la organización autónoma de padres para patrulla vial rufinista.	Corto	Julio 2017			Patrulla vial de padres y apoyo interinstitucional	Fotos, actas.
GI – E -VS/ 8. Acciones para fomentar el reconocimiento, de los riesgos asociados a la contratación con rutas escolares particulares no reconocidas, en padres y estudiantes: identificación de rutas, de estudiantes, formación a padres, conductores y adultos acompañantes.						
INDICADOR	***Indicador 2: Porcentaje de ejecución de acciones. La fórmula es: (No. de Acciones ejecutadas / No. De Acciones planeadas) *100.***					
SEGUIMIENTO AL INDICACOR	**DESCRIPCIÓN**			**RESPONSABLE/CARGO**		**FECHA**
	5. Recorrido de entorno con Ingeniera de SDM -DSVCT, quien solicita a SDM intervenciones frente a señalización, semaforización y reductores de velocidad en el entorno del colegio			- Recorrido y seguimiento: Profesional PME_SED, profesional SDSVCT _SDM y comité ME JAS		Recorrido: 16 de junio de 2017
	6. Gestiones con Gestores locales de movilidad de la Secretaría de Movilidad			- Comité ME y Profesional PME _ SED		I semestre 2017 y octubre 2017
	7. Lanzamiento formal de la patrulla vial de padres rufinistas. Operación cotidiana. Video oficial de la patrulla			Patrulla vial rufinista		Acta y fotos.

CONVENCIONES	**GI:** Gestión institucional	**E**: Educación	**VM**: Vías y Movilidad	**AV**: Atención a Víctimas	**PLAZO**	Corto: 1 año Mediano: 1 a 3 años

	VS: Vehículos Seguros	**MS:** Movilidad Sostenible		Largo: más de 3 años

Fuente: Elaboración propia SED – Dirección de Bienestar Estudiantil – Profesional Planes de Movilidad Escolar (2017)

Ficha 3 Objetivo 3 del Plan de Acción, IED Rufino José Cuervo, septiembre 2017

FICHA POR OBJETIVO						
LOCALIDAD	Tunjuelito		**COLEGIO**	Rufino José Cuervo		
OBJETIVOS	Conformar una cultura vial y de movilidad segura en el colegio acorde con su enfoque institucional y dirigido a toda la comunidad educativa.					
RIESGOS	1. 8 % de estudiantes de preescolar a primaria de todas las sedes de la institución, es decir, 133 NNA, llegan caminando solos a las 4 sedes. 80% de los cuales lo hacen los 5 días de la semana.					
	2. 3% de estudiantes de preescolar a primaria de todas las sedes de la institución, es decir, 50 NNA, llegan a estudiar como pasajeros de moto. De ellos, 33% lo hacen los 5 días de la semana.					
	3. 4,8 % de estudiantes desde preescolar hasta primaria, de todas las sedes de la institución, es decir, 80 NNA, llegan a estudiar como pasajeros de bicicleta. De ellos, 59% lo hacen los 5 días de la semana.					
	4. Alta siniestralidad en el entorno del colegio.					
	5. Falta de formalización de la transversalización de seguridad vial en el currículo.					
LÍNEA/ACCIÓN	**PLAZO**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**PERIDIOCIDAD**	**RESPONSABLE/ CARGO**	**EVIDENCIA**
MS – E / 9. Encuesta de conocimientos y maniobrabilidad de pedagogo ACB a estudiantes con bici propia. Habilitación de lugar para parquear las bicis propias	Corto			Siempre se ha dado esta dinámica de permitir parquear bicis propias	Comité ME	Fotos, evidencia directa por observación
MS – E / 10. Acciones de promoción de la movilidad segura, institucionales, por invitación de entidades o por áreas: concurso de dibujo, semana mundial de la seguridad vial por la OPS	Corto	Mayo 2 de 2017	Agosto 2017	NA	Cesar Urbina	Fotos
E / 11. Obras de teatro de SDM para promocionar la seguridad vial y la cultura ciudadana	Corto	Sede B. Septiembre 2017	Sede A. Diciembre 2017		SDM – DSVCT Pedagogo	Fotos, acta, listado, agenda.
E / 12. Plan aula SDM para promocionar la seguridad vial y la cultura ciudadana	Corto	Sede A JM. Octubre 2017	Sede A JT 2018		SDM – DSVCT Pedagogo	Fotos, acta, listado, agenda.
E / 13. FERIA PILO - BUS PARA PRIMARIA SEDE B y entrega de cartillas en coordinación con Centro local de movilidad SDM. Para bachillerato charlas sobre el uso del sistema TM	Corto	Marzo 2017	Abril 2017		Comité ME	Fotos, agenda, actas, reporte de las entidades.
E / 14. Capacitación a docentes – programa marco.	Mediano	Enero 2018			Comité ME y Pedagogo DSVCT_SDM	Fotos, listados o actas
AV / 15. Socializar el protocolo de Atención en Siniestros Viales de la Secretarías Distritales de Educación y Movilidad y protocolo e ACB	Mediano	I semestre 2018	II semestre 2018	Bimensual	Profesional PME_SED y Comité ME	Fotos, listados o actas
E/ 16. Socializar el Plan de Movilidad Escolar en la comunidad	Mediano	I semestre 2018	II semestre 2018	Bimensual	Profesional PME_SED y	Fotos, listados o actas

<table>
<tr><td>educativa</td><td colspan="5"></td><td>Comité ME</td><td></td></tr>
<tr><td>INDICADOR</td><td colspan="7">Indicador 3: Porcentaje de acciones implementadas. La fórmula es:
= (No. de Acciones ejecutadas / No. De Acciones planeadas) * 100. Las acciones planeadas son 9.</td></tr>
<tr><td rowspan="6">SEGUIMIENTO AL INDICACOR</td><td colspan="5">DESCRIPCIÓN</td><td>RESPONSABLE/CARGO</td><td>FECHA</td></tr>
<tr><td colspan="5">9. Encuesta de ACB a estudiantes que se movilizan en bici propia</td><td>Pedagogo ACB _ SED</td><td>II semestre 2017</td></tr>
<tr><td colspan="5">10. Concurso OPS semana mundial de la seguridad vial</td><td>Comité ME, Profesional PME _ SED</td><td>2017</td></tr>
<tr><td colspan="5">11, 12. Acciones de formación en seguridad vial a estudiantes, por parte de la DSVCT de la Secretaría de Movilidad</td><td>Comité ME, Profesional PME _ SED y pedagogo SDM</td><td>II semestre 2017</td></tr>
<tr><td colspan="5">13. Actividades de Transmilenio en coordinación con centro local e movilidad SDM</td><td>Gestor local de SDM Tunjuelito y Gestora local De TM</td><td>Marzo y abril de 2017</td></tr>
<tr><td colspan="5">16. Socializaciones PME</td><td>Profesional PME _ SED</td><td>2017</td></tr>
<tr><td>CONVENCIONES</td><td colspan="2">GI: Gestión institucional</td><td>E: Educación</td><td>VM: Vías y Movilidad</td><td>AV: Atención a Víctimas</td><td rowspan="2">PLAZO</td><td rowspan="2">Corto: 1 año
Mediano: 1 a 3 años
Largo: más de 3 años</td></tr>
<tr><td colspan="3">VS: Vehículos Seguros</td><td colspan="2">MS: Movilidad Sostenible</td></tr>
</table>

Fuente: Elaboración propia SED – Dirección de Bienestar Estudiantil – Profesional Planes de Movilidad Escolar (2017)

9. Divulgación y Promoción del Plan de Movilidad Escolar

Una vez se realiza la ficha por cada uno de los objetivos se da a conocer a la comunidad educativa del colegio con el fin de generar compromiso con el PME.

Tabla 11 Divulgación y Promoción, IED Rufino José Cuervo, octubre 2017

QUÉ	CÓMO	QUIÉNES	CUÁNDO	DÓNDE	PARA QUÉ
Acciones de un proceso educativo que ayudan a comunicar para generar compromiso del PME.	**Acciones organizadas y definidas para comunicar el PME desde y hacia la comunidad escolar.**	**La comunidad escolar; el entorno escolar; redes de apoyo público y privado.**	**La promoción se debe hacer de manera permanente, transversal y sostenible con la comunidad educativa.**	**Física en el plantel educativa y en el entorno; virtual usando medios masivos.**	**El conocimiento genera la capacidad de tomar decisiones, comprometerse y participar.**
1. Socialización en las reuniones con padres.	A través de los profesores, con reporte de actividades realizadas, volantes o afiches, en reuniones de	La comunidad escolar; redes de apoyo público y privado.	Entrega de boletines, Día de la familia y otros espacios	En los salones de clases, en la página web, en medios de comunicación, carteleras	Socializar, poner en conocimiento a la comunidad en general sobre el PME

	padres.				
2. Actividades propias de las áreas por parte de los profesores	A través de las asignaturas, articulando el tema de movilidad y seguridad vial al currículo	Los profesores con los estudiantes.	En el tiempo correspondiente a cada asignatura.	En cada aula de clase o cancha deportiva.	Para que interioricen el PME y lo pongan en práctica en su cotidianidad
3. Talleres programados por la Secretaría de Movilidad u otras entidades	Talleres recreo-didácticos, teóricos y prácticos.	Representantes de la secretaria de movilidad u otras entidades, los estudiantes, docentes y padres.	En el transcurso del último semestre 2017 y primer semestre 2018	Dentro de colegio y fuera de él.	Para fomentar la cultura vial y de la movilidad segura en todos los actores de la vía

Fuente: Elaboración propia SED – Dirección de Bienestar Estudiantil – Profesional Planes de Movilidad Escolar (2017)

10. Anexos

Cada uno de los numerales de anexos que se presentarán a continuación se encontrarán en una carpeta digital y además están los que el colegio considere anexar en su momento. Se relacionan de esta forma la normatividad, documentos de apoyo, instrumentos, actas, directorio para la ruta de gestión, registro fotográfico de todo el trabajo realizado durante el año 2017 en el colegio, el protocolo de atención a víctimas de siniestros viales, un glosario y anexos de la iniciativa en movilidad exitosa desarrollada por los padres de familia.

10.1. Instrumentos de recolección de datos.

10.2. Actas de Reunión y/o Gestión.

10.3. Instrumentos de Diagnóstico

10.4. Registro fotográfico

10.5. Directorio de rutas para la gestión

10.6. Documentos de Apoyo

10.7. Protocolo de atención a víctimas de siniestros viales

10.8. Glosario

10.9. Iniciativas de movilidad escolar

VALIDADO POR EL COMITÉ DE MOVILIDAD RUFINISTA.
COOPERACIÓN TÉCNICA – DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL.
PROFESIONAL – MIGUEL DAVID SANTANA R.